

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Telf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIÓN
 Por un trimestre en Salamanca. 350 pesetas
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
 Número suelto. 00'05 id.
 Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

VINOS DE FRANCOS

VINO TINTO PURO DE MESA

Para los pedidos dirigirse á la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora

HOTEL CASTILLA

CAFÉ Y RESTAURANT

DIRIGIDO POR

DON RAMÓN LÓPEZ, de Valladolid

Doctor Riesco, 18, 20 y 22

SALAMANCA

Establecimiento construido expresamente para este objeto, con dos fachadas á dos calles, de las principales y más céntricas de la capital.
 Coche á todos los trenes.
 Servicio permanente.
 Mobiliario todo nuevo.
 Amplios comedores.
 Independencia completa para las horas de comida.
 No hay mesa redonda.
 Cubiertos desde DOS PESETAS.
 Se admiten abonos.

PIROTÉCNICO

Juan García Crespo, maestro pirotécnico, premiado con diploma de mérito en la exposición celebrada en Salamanca el año de 1877, y con otras varias distinciones, que tenía su despacho en la plaza de la Verdura (puesto para la venta de pan) lo ha trasladado á la calle de Caleros, número 3, donde encontrarán sus antiguos y numerosos clientes, gran variedad de fuegos de arteificio y cohetes de todas clases.

PRECIOS ECONÓMICOS

26-22

MADRID

8 Febrero.

Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros presidido hoy por la reina ha sido breve.

Dió cuenta el Sr. Silveira del curso de los debates parlamentarios y de haberse aprobado en el Congreso, además del presupuesto de gastos, varios proyectos económicos. También comunicó á la reina la pregunta que ayer hizo en la Cámara popular el marqués de Villasegura acerca de Fernando Poó y de la contestación que, en nombre del Gobierno había dado el Sr. Silveira.

El presidente del Consejo presentó luego á S. M. al Dr. Calleja, que presidió el Congreso internacional de Higiene de 1898. El ilustre médico y catedrático del Colegio de San Carlos entregó á la familia real artísticos diplomas conmemorativos de aquel brillante certamen, dibujados por Beulliere y grabados por Maura, dos glorias del arte español que han puesto su talento al servicio de la ciencia.

Ya en la regia cámara habló el Dr. Calleja con S. M. de asuntos sanitarios y de la Asamblea de los Colegios médicos de España que acaba de reunirse en esta corte.

Los Ministros pusieron á la firma de la reina varios decretos. Concediendo á Borjas (Lérida) el título de ciudad; jubilando al jefe de telégrafos, señor Echeñique, con los honores de jefe de Administración; nombrando al

marqués de Torrehermosa vocal de la junta de reformas sociales; y haciendo extensivo al cuerpo de Infantería lo propuesto en el R. D. de 16 de Marzo de 1899 sobre pago de alcances á los licenciados de dicho cuerpo que pertenecieron á los ejércitos de Cuba y Filipinas en las recientes campañas de dichas islas, señalándose un plazo de cuatro meses, contados desde la publicación de este decreto, para que puedan acogerse los interesados á los beneficios del artículo 2.º del antes citado.

Volvieron á reunirse los consejeros de la Corona en la secretaría de Estado y allí acordaron conceder indulto al soldado de Cuba Eugenio Guillén, condenado en 1896 por delito de insubordinación; y ascender á teniente general al Sr. Rodríguez Bruzon, actual segundo cabo de Valencia, en la vacante, por defunción; del exministro de la Guerra D. Miguel Correa.

SENADO

En la sesión del Senado ha hecho el Conde de las Almenas una manifestación relativa á las frases que aparecen modificadas en el Extracto Oficial correspondiente á la sesión del martes. Todo se reduce á una equivocación de los taquígrafos, pero no afecta á los conceptos emitidos por aquel batallador senador.

Después se discutió, con más detenimiento de lo que es costumbre en estos casos, el dictamen de la Comisión mixta relativo á algunos capítulos del presupuesto de Guerra.

Y así se pasó la tarde.

CONGRESO

La sesión del Congreso ha ofrecido algún interés, dando lugar, también, á comentarios y conjeturas.

Comenzó anunciando el señor Alvarado al señor Silveira un interpelación sobre interpretación de la ley de asociaciones.

Aceptada en el acto, el señor Alvarado niega que exista ninguna ley posterior, ni modificativa de la promulgada el 18 sobre el asunto y pide que se cumpla igualmente para todas las asociaciones.

El Sr. Silveira reconoce la buena doctrina jurídica sostenida por el señor Alvarado y ofrece estudiar la cuestión concreta (por lo que se refiere á las sociedades catalanas) y aclarar las dudas que existan.

El Sr. Mencheta censura al Gobierno por la apatía que demuestra al estudiar y resolver la cuestión de los alcoholes, protestando en términos

enérgicos, que la presidencia pretenda suavizar á campanillazos, promoviendo un movido incidente.

Termina abogando por el derecho á vivir que tiene la industria arroceña, derecho que el Gobierno la reconoce y que todos reconocen legítimo; pero que los viticultores pretenden negar con sus exclusivismos.

El Sr. Villaverde cree injustos los cargos dirigidos al Gobierno y ofrece que el proyecto de alcoholes se discutirá dentro del actual periodo parlamentario.

MENCHETA.

EL PROCESO DE LOS PP. ASUNCIONISTAS

(Conclusión)

Sigamos haciendo la revisión del proceso:

SEGUNDO DIA DE LA VISTA

El informe fiscal es una diatriba de mal género contra la Congregación. El h. Bulet aparece allí de cuerpo entero. Los masones del ministerio le han agraciado recientemente con la roseta de la Legión de Honor y ha querido agradecerse amontonando calumnias contra los PP. Asuncionistas.

Enseguida habla el R. P. Picart, general de los PP. Asuncionistas. Declara que en lo dicho por el fiscal hay mucho que es la pura verdad, y que ojalá que ellos pudiesen ejecutar bien los grandes designios que el fiscal les atribuye.

«Se ha dicho que nuestra Congregación (no Asociación) no estaba aprobada por la Santa Sede. Pues bien; nuestro abogado presentará el decreto de aprobación.»

Y habiéndose pedido por la defensa la suspensión del proceso hasta que los Tribunales sentencien en la querrela de falsedad de documentos entablada por los Padres contra el Figaro por la publicación de documentos de este proceso con la firma falsa del P. Saurhain, el tribunal declara no haber lugar, terminando el debate aquél día.

TERCER DIA DE LA VISTA

Consagrado á la defensa de los acusados:

El abogado M. Delepouve muestra cuán triste espectáculo se ofrece en este principio de persecución religiosa, trayendo al banquillo de los acusados á respetables personalidades, para decirles que sólo tienen una apariencia de religión, que son hipócritas, mentirosos y que conspiran contra... el Estado, ya que no se atreven á decir «contra la Francia».

Prueba el derecho de reunirse los ciudadanos en una casa común, según la ley y la violencia que se hace á la interpretación de la misma ley, para odio á las obras católicas, fulminar un decreto de disolución contra la Congregación de los PP. Asuncionistas.

Hace una magnífica descripción de las obras de la Congregación: muestra la aprobación que ésta ha merecido del Cardenal Arzobispo de Reims, del Arzobispo de Aix, del Obispo de Valence y del Cardenal protector de la Congregación en Roma; y termina pidiendo, en un hermoso párrafo final, justicia para los que, apoyados por la Iglesia católica, y con las manos llenas de obras que honran á la Iglesia y á Francia, piden sólo la justicia que el fiscal les niega.

Los informes de otros abogados, Mr. Bazire y Reverdy, fueron muy notables.

SENTENCIA

Después de deliberar el Tribunal, sentencia:

Que condena á cada uno de los acusados á pagar 16 francos de multa (!).

Que declara disuelta la Asociación conocida con el nombre de «Padres Agustinos de la Asunción.»

Que condena á los sentenciados solidariamente al pago de las costas del proceso.

«Esta es la justicia que se manda hacer en los Padres Asuncionistas.»

El Procurador de la República ignora, por lo visto, la existencia en Francia de una Asociación que se llama Francmasonería; que sus aliados se reúnen en número de más de veinte; que por ello, y por ser se creta, aparte otras mil razones, en la Masonería, por lo menos, dos veces condenable por la misma letra de la ley, y sin tener que falsear su espíritu.

La ignorancia del Procurador de la República en este punto deja en libertad á las Logias, mientras disuelve al Congregación enemiga de ellas.

¡Y esa es la justicia que se manda hacer!

(De La Atalaya).

NOTICIAS VARIAS

En Londres el diputado Sr. Redmond, presentó una enmienda declarando que ha llegado el momento de terminar la guerra reconociendo la independencia de las repúblicas sudafricanas. Añade que los irlandeses censuran guerra tan inícuo y se regocijan de la situación difícil en que se halla Inglaterra, cuya actitud es vergonzosa.

132 LÁGRIMAS

curo y lo santo; sobre todo en un pueblo católico, ferviente como lo era, á Dios gracias, aquél, para que la que había tomado Quela sufriese otros obstáculos, por parte de sus padres, que los de la oposición moderada y de los ruegos. Pero todo fué en vano; y Quela se sostuvo en su propósito con tanta firmeza como dulzura; hizo más, y cual el cielo de sus estrellas, no se cubría su rostro de lágrimas, sino de noche y en silencio: de día estaba tranquila y serena; nadie adivinó lo que había pasado.

La abnegación, que es el heroísmo femenino, lleva su corona como aquél, pero no de laurel, sino de espinas... quita á la fama su clarín y le pone en los labios un candado y cubre su apoteosis de un denso velo.

Algunos días después de lo que hemos referido, viendo que Quela permanecía firme y constante en su determinación, el tío Juan López se encaminó, entre affligido y abochornado, en casa del alcalde.

—¿Qué tiene usted, compadre?—le dijo al verlo llegar D. Perfecto.—¿Qué le trae tan mohino? ¿Se le murió á usted el rucho?... ¡Me lo temi...

FOLLETÍN DE «EL LÁBARO» 129

tiguanas se encuentran metidos entre sus pergaminos, como nobles hidalgos que huyen de una república. Postróse la pobre abandonada, y suplicó á Dios con mil lágrimas le abriese camino para salir de aquella situación angustiosa, en la que no podía ni callar, ni hablar, ni obrar, ni quedar pasiva. Al cabo de una hora de angustias y agitación, Quela se había decidido sobre el partido que debía tomar, cuando su madre llamó á la puerta. Quela se enjugó sus lágrimas, serenó su rostro y abrió.

Entró la tía Belén cargada de piezas de lienzo que había ido á buscar; tal era la prisa que las dos madres tenían de apresurar las cosas de la boda. Venía tan llena del asunto que la preocupaba, que no fijó su atención en el abatido rostro de su hija.

—Vaya,—dijo,—¿á qué santo echas el cerrojo al aposento? ¿Tienes miedo de ladrones ó del canción? Aquí tienes,—añadió, poniendo sobre la mesa lo que traía—dos piezas de creta para sábanas y una de Bretaña para las almohadas. Bien puedes irte cortando, que ya hablé á doña Rosita para que haga las randas.

—¿Qué prisa corre, madre?—dijo Quela.

La madre soltó la pieza que examinaba,

J. LEON ARIAS
 Cirujano-Dentista
 Se encuentra al frente de su gabinete dental, donde continúa prestando sus servicios profesionales.
 DR. RIESCO, I.º, (antes TORO)

OBRA NUEVA
UNIVERSALIDAD DEL MAGNETISMO
 POR
 MARIANO DOMINGUEZ BERRUETA
 CON UN PRÓLOGO DE
 RAFAEL ÁLVAREZ SERBIX
 (Ingeniero)

De venta en las librerías de D. Manuel Hernández y Sra. viuda de Calón.
 Precio, 2'50 pesetas.

APUNTES DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES
 Se han puesto á la venta en la librería de la Sra. viuda de Calón, los apuntes de la asignatura de Procedimientos judiciales, por el profesor de la asignatura.

El juzgado de la Universidad de Barcelona ha denegado la reposición de autos en el procesamiento dictado contra varios catalanistas acusados del delito de rebelión con motivo de la inauguración de la sociedad Segadors, de Sans.

De Roma telegrafían al Daily Mail que allí corre el rumor de que el cónsul general de Italia en El Cairo ha telegrafiado al Gobierno del Quirinal que la situación en Egipto es muy grave, y en el Sudán más grave todavía.

En Santander en una mina de Guarnizo, propiedad del Sr. Piñero, ocurrió un desprendimiento de tierras, que sepultó á los obreros.

Quedaron dos muertos y varios gravemente heridos.

El juzgado ha empezado á instruir diligencias.

Un despacho oficial de Lisboa da por terminada la peste bubónica en Oporto

En vista de esto, el gobierno ha dispuesto suprimir las medidas sanitarias establecidas para las procedencias de aquel punto.

MERCADO DE MEDINA

Día 8

En el mercado entraron 150 fanegas de trigo que se pagaron de 45 1/2 á 45 3/4 reales fanega.

Vino tinto á 16 rs. cántaro, y blanco á 17

Tendencia del mercado, firme.

Temporal de lluvias y frío.

COLUMNA PARA TOMA DE CORRIENTE

Se ha presentado en el último concurso de automóviles una columna para toma de corriente, cuyo zócalo interior está empotrado en el suelo, y por debajo de él entran los cables de alimentación.

Encima del zócalo va la columna que sostiene una capa de forma cilíndrica, y la altura de todo el aparato es de 1,90 metros.

Los cables de alimentación atraviesan longitudinalmente la columna y terminan en un cortacircuitos hipolar, colocado en un cuadro que hay en la caja superior, encima del cual hay un contador de pago previo y la unión del aparato con el carruaje se hace con gran precisión y extremada facilidad.

Este nuevo adelanto ha de contribuir poderosamente á la propagación y desarrollo del automovilismo, que tan rápidamente se va extendiendo.

EL MERCADO DE VALLADOLID

DÍA 8

Han entrado en los Almacenes generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron de 46'50 á 47 reales las 94 libras (26'88 á 27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'22 á 21'45 pesetas hectólitro), y 100 de centeno á 33 reales fanega. En los del Canal entraron

400 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'50 reales las 94 libras (26'88 pesetas los 100 kilos ó 21'22 pesetas hectólitro).

Los precios en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Triguillo á 34 reales fanega; cebada, á 29; avena, á 20; lentejas, á 48; algarrobas, á 33; garbanzos, á 130; yeros, á 96; muelas, á 48; guisantes, á 34; habas, á 46. Patatas á 1'35 pesetas arroba.

Harina extra, 1.ª, á 18 reales la arroba; con saco sobre wagón en esta Estación; idem de primera á 17; id. de todo pan, á 16 1/2; idem de segunda, á 15 1/2; idem de tercera, á 15; id. terciñilla á 9. Harina de cuarta á 16 reales fanega, sin saco; comidilla, á 11; salvados, á 8.

La población del mundo

El 1.º de Enero de 1899 según los últimos censos oficiales y los cálculos más aproximados, la población universal está repartida en la siguiente forma:

Table with 2 columns: Region and Population. Rows: Europa (378.060.527), Asia (848.086.537), Africa (180.820.688), América (135.966.244), Océania (6.142.982).

Por tanto el total del mundo, resulta en 1.549.130.954 habitantes.

BOCETOS

Un médico que acaba de terminar su carrera y de recibir el diploma de doctor, desea hacer ostentación de su triunfo en una tertulia.

Había una numerosa concurrencia, y nuestro héroe comenzó á echarla de espíritu fuerte, llegando á negar la existencia del alma, y de consiguiente la existencia de la otra vida.

Después de haberle dejado hablar bastante, un anciano se acercó y le dijo: —¿Dice usted que es doctor en medicina?

—¡Oh! sí, señor, y tengo el honor de repetirlo á usted.

—Permitame que le haga observar que se da usted un título que no tiene.

—Le aseguro que no miento, y si usted quiere, le mostraré el diploma.

—Su diploma está bien lejos de ser lo que usted se cree. Si, como acaba usted de predicarnos, carecemos de alma; si los hombres no son sino simples animales, los sabios que, como usted, se dedican á curarlos, son simples veterinarios, y no doctores en medicina.

(De El Diario Catalán).

HIPOCRESÍA MASÓNICA

Tratando la convención masónica de 1898 de las obras escolares, decía lo siguiente:

«No conviene denominar á esas obras Patronatos laicos, porque eso asustaría á las familias; sino Asociaciones de escolares antiguos, con lo cual, sin llamar mucho la atención, reclutaríamos un buen contingente de niños para nuestra República y seguramente más tarde para nuestra Masonería.»

Contra el alcoholismo

En la lucha contra los excesos del alcoholismo produce más eficaces resultados la iniciativa y el ejemplo individual que todas las medidas legislativas del Estado, las cuales sólo ejercerán poderosa influencia cuando logren el apoyo de la opinión pública.

Así se reconoció en el último de los Congresos celebrados en París contra el abuso de las bebidas.

Hé aquí las conclusiones aprobadas por dicho Congreso, y que conviene vulgarizar, á fin de que sean bien conocidos los perniciosísimos efectos de las bebidas alcohólicas, que hoy tantos extragos, moral y materialmente, producen:

- 1.º El alcohol no es digestivo, antes perjudica el buen funcionamiento de los músculos estomacales.
2.º No es aperitivo y la excitación que produce en el estómago causa un apetito no más.
3.º No alimenta.
4.º No suministra calor confortante, que determina el flujo de la sangre á la piel.
5.º No es estimulante, ni físico, ni intelectual.
6.º No preserva, sino que dispone el cuerpo para recibir el contagio.
7.º Es un error, una preocupación infundada el creer que no se puede vivir sin bebidas alcohólicas.
8.º Jamás produce saludables resultados en los niños.
9.º Disminuye la longevidad, según lo demuestran los datos de la estadística.

PEREGRINACIÓN

A PARAY-LE-MONIAL

El Emmo. Sr. Cardenal Perraud, Obispo de Autun y á cuya diócesis pertenece la villa de Paray-le-Monial, que tan renombrada es en el orbe católico por haber sido el lugar de las manifestaciones del Sagrado Corazón de Jesús á la Beata Margarita de Alacoque, ha dirigido una carta-circular á los Prelados españoles invitándolos á coadyuvar á una peregrinación colectiva, compuesta de representantes de todas las naciones católicas, los que deberían reunirse en dicha población el día mismo de la fiesta del Sagrado Corazón, viernes 22 de Junio.

El Santo Padre se ha dignado comunicar á Su Eminencia que aprueba y bendice el piadoso pensamiento.

LA CRISIS DEL CARBÓN

Empieza á adquirir proporciones alarmantes.

Entre las consecuencias del conflicto anglo boer, esta es la que se deja sentir con más premura y de un modo más general.

Como la demanda de combustible ha aumentado en Inglaterra en proporciones extraordinarias, el precio del carbón ha subido en todos los puertos donde se consume carbón inglés. El alza es considerable en Ale-

mania, donde el rápido desarrollo de la industria la hace tributaria del extranjero para una parte de su combustible.

Y esa situación se agravará, sin duda, por poco que se prolongue la guerra; tanto más cuanto que á esa causa de malestar hay que añadir los inconvenientes que resultan de las numerosas y frecuentes huelgas de los mineros.

En Bohemia y Moravia han cesado de trabajar en las minas 70.000 obreros y existen otras huelgas parciales en Bélgica y en las cuencas carboníferas del Rhin.

CERTAMENES

La Real Academia Española abre tres certámenes literarios sobre los siguientes asuntos:

«Biografía y estudio crítico de un autor castellano que merezca ser considerado como modelo de lengua y estilo, y cuyo conocimiento sea anterior al siglo XIX.»

«Gramática y vocabulario de la traducción castellana del Fuero Juzgo.»

«Influencia de la lengua y literatura de Italia en la lengua y literatura castellanas durante los siglos XVI y XVII.»

Para cada uno de estos tres certámenes habrá un premio, consistente en medalla de oro, 2.500 pesetas y 500 ejemplares de la edición, que, á sus expensas, hará la Academia de la obra premiada.

Asimismo se concederán tres accésits, consistentes en 1.500 pesetas y 250 ejemplares de la obra que merezca esta recompensa.

Las obras que aspiren á los premios de estos tres certámenes se recibirán en la secretaría de dicha Corporación, hasta las doce de la noche del día 3 de Febrero de 1902.

Cada manuscrito llevará un lema, y se entregará con un pliego cerrado y sellado, que contenga la firma del autor y noticia de su residencia, y en cuyo sobre se lean el lema y el primer renglón de la obra.

Teléfonos sonoros y gráficos

El profesor Laborde, de la Academia de Medicina, acaba de realizar una serie de experiencias interesantes con el teléfono sonoro y gráfico, inventado, y perfeccionado por M. Dussoud.

El aparato receptor se halla instalado en casa del inventor, recibiendo las comunicaciones de un transmisor separado de aquel por resistencias eléctricas que representaban un número respetable de kilómetros, y los presentes pudieron convencerse de que, no sólo se oía claramente la comunicación sin necesidad de aproximarse al aparato, sino que aquella se inscribía con precisión y claridad; entre los primeros se encontraban Waldeck Rousseau, Nothemaire, Flammarion, Coquelin, Aisires y otros.

De este modo, las comunicaciones dirigidas á una persona que se halle ausente de su casa, las encontrará allí registradas á su vuelta.

LIBROS Y FOLLETOS

Hemos recibido un ejemplar de la Guía práctica de ferrocarriles de España, de Eraso, de Madrid.

La edición es lujosa y completa los itinerarios que componen su texto, especialmente útilísima para los militares.

Esta guía se publica todos los meses, y contiene la correspondiente al mes de Enero último, los siguientes trabajos:

- 1.º Un índice marginal por orden alfabético de todas las líneas principales.
2.º Itinerarios completos á partir de Madrid, con los cuales el viajero se evita las molestias de consultar dos ó más itinerarios para formar el conjunto del que desea estudiar.
3.º Un mapa índice tirado en tres colores, en el que se expone claramente las líneas que pertenecen á cada empresa, el número de la página de cada itinerario y la distancia kilométrica que existe entre dos empalmes ó de estación á estación.
4.º 20 itinerarios gráficos magníficamente grabados, en los que el viajero puede apreciar los kilómetros que hay entre las estaciones y los ríos y carreteras más importantes que atraviesan el trazado.
5.º Situación de las estaciones.
6.º Diferencia de la hora de los captales de provincia respecto á los relojes de las estaciones.
7.º Indicación de cuando se pasa de una provincia á otra.
8.º En los empalmes indicación precisa para que el viajero sepa las líneas que arrancan de los mismos.
9.º Señales de alarma.
10. Transportes fúnebres.
11. Noticias descriptivas de las poblaciones que tienen estación, indicando las distancias que hay á los pueblos, medios y precios de los transportes, monumentos más notables y si existen fondas, telégrafo, consulados, etc., etc.
Representante de la Guía Eraso en esta plaza, D. Julián Martín.

UNA BENDICIÓN

para el género humano

Jamás se ha ofrecido al público un remedio tan recomendado por la profesión médica como la Emulsión Scott. Este gran medicamento supera á los demás en sus propiedades curativas y nutritivas.

Para todas las manifestaciones de decaimiento en la constitución, tales como pérdida de carnes y apetito, demacración y debilidad general, la Emulsión Scott es la preparación más eficaz que pueda tomarse. Como demostración de las recomen-



El abayo firmado, Licenciado en Medicina y Cirugía, certifica: Que he obtenido con el empleo de la Emulsión de Scott magníficos resultados en todos cuantos casos la vengo empleando desde hace diez años, por cuyo motivo no dudo en recomendarla como excelente preparación para combatir todas las manifestaciones propias del raquitismo, escrófula, tuberculosis, que tan frecuentes son entre la humanidad doliente.

Josef Grifoll

Reus 21 Noviembre de 1895. La Emulsión Scott, combinada con hipofosfitos y glicerina, es la fórmula de ligado de bacalao más agradable al paladar.

En las enfermedades cuyos gérmenes producen la escrófula y tuberculosis, la Emulsión Scott no sólo da fuerza y vitalidad al sistema, sino que es también poderoso preventivo de estos males. En las enfermedades de la infancia, tales como raquitismo y marasmo, la administración de este remedio se hace indispensable para los médicos. Todos en general recomiendan la Emulsión Scott, y los colegios de medicina del mundo entero se unen para celebrarla. Sólo se necesita probar la Emulsión Scott para convencerse de su maravillosa eficacia.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Maré, 427, calle de Valencia, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

GRAN FÁBRICA

DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los cultivos

MIRAT É HIJO

SALAMANCA

SEGUNDA TEMPORADA DE 1899-900 ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS

ESPECIALES PARA

VIÑAS, OLIVARES

Y TODA CLASE DE

ARBOLADO FRUTAL Ó DE SOMBRA. Certificados de importantes viticultores y olivereros que los han empleado.

Catálogos, consultas y análisis de terrenos, gratis

ESTOMAGO ARTIFICIAL advertisement with a graphic of a stomach and text describing the product's benefits for digestion.

130 LÁGRIMAS

levantó la cabeza, y miró á su hija con sorpresa.

—¡Digo!—exclamó.—Cuando se ha estado tantos años aguardando á ese Tiburcio, que nunca acababa de estudiar, y que no había santos que lo sacasen de Sevilla; que tiene veinticuatro años cumplidos, y tú veintiuno, ¿ahora te descuelgas diciendo que qué prisa hay? ¡No he oído otra! Vaya que son ustedes los primeros novios que me haya echado á la cara á los que sea preciso arrear.

—Madre,—dijo Quela, apoyándose en el hombro de su madre y bajando la cabeza,—yo no quisiera casarme.

—¡Jesús me valga!—exclamó la tía Belén.—¿Ahora salimos con esa? ¿Qué mosca te pica, muchacha? ¿Qué ventolina es esa? ¿Desde cuándo has mudado de parecer?

—No lo he dicho antes, madre... porque... porque tampoco corría prisa decirlo.

—Pero, chiquilla,—repuso su madre,—¿no hay más entre gentes de vergüenza que volverse atrás de su palabra? Y siempre será por un quitame allá esas pajas; porque estarás regañada con Tiburcio, por eso con la frescura del mundo quieres abochornar á tu familia.

FOLLETÍN DE «EL LABARO»

131

No, no, de eso no ha de haber nada. ¿Por qué no quieres casarte, cabeza de chorlito, velta, con más pareceres que un escriba no? ¿Por qué no quieres casarte? ¿Dí? ¿Por qué?

Quela levantó su frente pura y tranquila que coronaba la abnegación con una de sus coronas de espinas, y dijo con voz suave y firme:

—Quiero ser monja.

La madre se quedó atónita.

—¡Muchacha!—exclamó al fin.—¿Ahora que te vas á tomar los dichos, te entra la vocación de monja, de sopetón y como un trabucazo? Vamos, que esa vocación será como las olas del mar, que se vienen y se van... No salgas ahora con esa sopa de ensalada, que sabes que tu padre no lo ha de consentir.

—Mi padre no puede oponerse,—dijo Quela.

—¡O sí, que está más abajo! ¡Jesús! ¡Jesús! ¡Qué trueno! ¿Qué dirá tu padre?... ¿Qué dirá mi comadre? ¿Qué dirán las gentes?—repetía la tía Belén, poniéndose las manos en la cabeza.

Hay demasiada solemnidad en una resolución que lleva á elegir lo poco, lo pobre, lo os-

Impresiones del día Salamanca-Madrid

EL LABARO

DOSE EDICIONES DIARIAS

Redacción y administración

RUA, 57, 2.º—SALAMANCA

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 10.—Sábado.—Santa Escolástica, virgen; San Guillermo, ermitaño, y Santa Austreberta, virgen.

Se reza de Santa Escolástica, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa privilegiada del Rosario. A las cinco rosario y solemne Salve Dominicana.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis y media misa de la Virgen. Visita continua a la Santísima Virgen.

Por la tarde a las cinco rosario y salve carmelitana.

Queda abierta la iglesia hasta las siete de la noche.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Martín.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

A las cinco reserva.

Capilla de San Francisco (PP. Franciscanos).—Está abierta la capilla desde las seis de la mañana hasta las doce y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

(POR TELÉGRAFO)

EXTRANJEROS SOSPECHOSOS

Madrid 9, 9'30 m.

Núm. 21.

Esta madrugada han sido detenidos dos caballeros extranjeros elegantemente vestidos.

Uno es joven y otro de sesenta años.

Guárdase reserva.

Después de algunas horas de detención en el Gobierno civil, fué conducido a la cárcel el joven.

UN TESORO

Madrid 9, 9'30 m.

Núm. 32.

En Burdeos cinco españoles que cavaban una viña en el pueblecillo de Gironda, encontraron una tinaja llena de monedas de oro de Luis XVI. Se repartieron amigablemente el tesoro, ocultándolo al dueño de la finca.

Uno ha sido detenido y se persigue a los restantes.

LOS VINOS

Madrid 9, 10 m.

Núm. 23.

Se ha publicado una circular dirigida a los vinicultores y alcoholeros vinicos para la Liga vitivinícola.

Se acompañan las bases ya conocidas para la defensa y fomento y desarrollo de la riqueza vinícola.

Se combate a los alcoholes industriales que facilitan la falsificación de los vinos y desacreditan nuestras marcas.

La guerra del Transvaal

A ORILLAS DE MODDER.—BAJAS

Madrid 9, 9'30 m.

Núm. 49.

Londres.—Los boers prosiguen sus trabajos de defensa a la orilla derecha del Modder.

Las bajas en Potgieterdrift fueron dos muertos y heridos 15 oficiales y 216 soldados muertos.

MENCHETA.

EN QUEJIGAL

En el pueblo de Quejigal se ha celebrado este año con la solemnidad tradicional la fiesta de San Blas.

Desde las vísperas de la fiesta, el vecindario se entregó a la expansión, encendiéndose en las calles hogueras y cantando alegremente los mozos.

Acudieron el día 3 muchos devotos del Santo de los pueblos comarcanos para recibir la gargantilla bendita.

En la misa solemne ofició el Párroco de Quejigal D. Andrés Prieto Herro, asistido de los párrocos de Tavera y Robliza.

Predicó con la elocuencia que le caracteriza el ilustrado Ecnómico de Rollán, D. José Manuel Bartolomé, que hizo el panegirico del Santo con gran acierto, basándose en las palabras del Evangelio: *Qui si humiliat exaltatur.*

Después se bendijeron las gargantillas y salió procesionalmente la imagen de San Blas acompañada por numeroso concurso de fieles.

Es tal la devoción que profesan en Quejigal al Santo, que para el año próximo se han ofrecido a hacer la fiesta diez mayordomos.

Consignamos para terminar que en los festejos populares, los vecinos de Quejigal ofrecieron el hermoso ejemplo de no tolerar otros bailes que los del país, para que por ningún concepto se ofendiera públicamente a la moral y buenas costumbres.

El hecho honra al pueblo y es gloria también del celoso y virtuoso sacerdote que rige aquella parroquia.

Salamanca

Pérdida

Se suplica a la persona que hubiere encontrado un pendiente de oro y diamantes, lo entregue en la imprenta de este periódico, donde se le gratificará.

El *Papelito* dá por terminada, desde ayer, su publicación, en virtud de un Decreto del Sr. Gobernador eclesiástico de la diócesis, en el que se declara «no haber lugar» a lo solicitado por D. Manuel Sánchez Asensio, para que se le levantara la prohibición eclesiástica de la lectura en esta diócesis de todo periódico que dirija ó redacte dicho señor Sánchez Asensio.

En los pueblos de Villoria y Saldeana, se han cometido varios robos que la guardia civil ha puesto en conocimiento del Sr. Gobernador.

En el cuerpo de guardia del Ayuntamiento, está depositada una pulsera encontrada en la plaza Mayor.

La persona que la perdiera, puede pasar a recogerla y se le entregará mediante la declaración de las señas de dicha alhaja.

Se ha vuelto a encargar de la Alcaldía el primer teniente D. Mariano Reymundo Arroyo.

Se encuentra enferma la esposa del concejal Sr. Fernández Robles.

REGISTRO CIVIL

Día 8
Nacimientos
Ricardo Holgado Flores, Martiniano Gimenez Escribano, Manuela Martín Crespo.
Defunciones
Matías Sánchez Hernández, Eduardo Vicente Nieto, Fermín Cruz.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 9
A las nueve de la mañana
Altura barométrica, 689'96 mm.
Temperatura máxima, al sol, 16'2.
Idem máxima a la sombra, 9'8.
Idem mínima, -2'0.
Idem a la hora de la observación, 4'6.
Dirección del viento N. O. flojo.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora, 928'40 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 807'55; id. id. del Puente, 944'09.

Del 12 al 15 de los corrientes, ambos inclusive, se efectuará la comprobación y contrastación de las pesas y medidas en Ledesma y pueblos del partido.

Ha fallecido en Peñaranda el procurador de aquel Juzgado don Isidro Pacheco Sobrino.

Se ha nombrado maestra Interina de la escuela de Bemalvo (Zamora) con el sueldo anual de 825 pesetas a doña Dominica Rodriguez Garcia.

Ha concedido la Compañía del ferrocarril de Medina a la viuda del fogonero muerto de resultados de las heridas que se produjo en el descarrilamiento del día 24 de Diciembre pasado, la indemnización de 2.500 pesetas.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo candeal, rentas (panera) a 47 reales fanega.
Id. id. corriente (siv) 46'50 las 94 libras.
Id. rubión, id. id. 48'50 id.
Id. barbilla, id. id. 44 id.
Centeno, a 32 las 90 libras.
Tendencia sostenida.
Cerdos de 8 a 9 arrobas, a 46 rs.
Id. id. de 10 a 12 id., a 45.
Tendencia, sostenida.

Anteayer se celebró en la Sala de lo civil de la Audiencia de Valladolid la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Ledesma entre D. Emeitero Rodriguez y don Ernesto Morifig, sobre que se declare de exclusiva propiedad del primero el terreno en que ha edificado una casa.

Se ha encargado interinamente de la Presidencia de la Academia de Santo Tomás, el ilustradísimo Padre Suárez.

Ayer prestó importante servicio el guardia municipal de primera clase Sr. Requejo.

Detuvo a un matrimonio que se dedicaba a ilícitos negocios. Bien merece el guardia Sr. Requejo que por sus excelentes servicios sea recompensado.

Mediando cariñosas explicaciones, ha terminado la disidencia originada entre los socios del Casino de Salamanca.

El señor cónsul de España en Lima participa el fallecimiento del súbdito español Mateo Dominguez, natural de Sotoserrano (Salamanca) y de sesenta años de edad. No deja bienes de fortuna.

Se ha acercado a nuestra redacción Jerónimo Devales, diciendo que no es cierto haya sido detenido por los agentes de vigilancia, según publicamos en el número de ayer, conforme a la nota que se nos facilitó en la inspección de vigilancia.

Los estudiantes de Coimbra

La comisión escolar aun cuando lleva muy adelantados sus trabajos, no los ha ultimado y por lo tanto no puede aún fijar día para la reunión general de los estudiantes.

Lo que sí podemos asegurar es que ayer recibió un telegrama de sus compañeros los de Coimbra suplicándoles dispongan con urgencia los preparativos para que puedan tomar anticipadamente sus medidas. Es, asimismo cierto, que ayer le fué pasada una comunicación al digno director de la línea portuguesa, rogándole se sirva conceder cierto número de billetes gratis para Ciudad Rodrigo, a donde, como es de suponer, irán a recibir a los portugueses los estudiantes salmantinos.

También recogemos a título de información la noticia de que el Circulo Mercantil proyecta obsequiar con un festival a los forasteros portugueses, dejando esa noche la entrada libre a todos los escolares.

Procuraremos tener al corriente a nuestros lectores de todo lo que a este asunto se refiera dentro de los límites impuestos por la discreta circunspección de las dignísimas personas que forman la Comisión.

DE PEÑARANDA

Ayer se celebró en el salón principal del Ayuntamiento una reunión numerosísima y escogida a la que asistieron abogados, procuradores, registrador de la propiedad, el Ayuntamiento y representaciones de todas clases sociales de Peñaranda, y en cuya reunión se trató de adherirse a la enmienda del Sr. Montero Rios, referente a la creación de Tribunales de partido, habiéndose tomado por unanimidad los acuerdos siguientes:

- 1.º Adherirse a la actitud de los partidos judiciales de Redondela, Sepúlveda, Tordesillas, Valdepeñas y Béjar.
- 2.º Exposición respetuosa al señor Ministro de Gracia y Justicia, adhiriéndose a la enmienda del señor Montero Rios.
- 3.º Excitar al diputado a Cortes, señor Barrado, y senador, Sr. Marqués de Ivanrey, para que presten a aquélla su voto é influencia.
- 4.º Dirigir una circular a todos los abogados de las cabezas de partido judicial para que manifiesten su adhesión a dicha enmienda, con vocación a una representación de los mismos para la celebración de una asamblea con este objeto.
- 5.º Felicitar al Sr. Montero Rios por su enmienda; y
- 6.º Dirigir telegramas a los periódicos de mayor circulación de Madrid para dar publicidad a éstos acuerdos.

En la reunión hubo mucho entusiasmo.

8 Febrero 1900.

EL CORRESPONSAL.

DEL DIA

Errante, como el judío célebre y como otros que no son judíos, anda por ahí la pobre musa de Echegaray, de fracaso en fracaso, de tumbo en equivocación.

Hace ya mucho tiempo que para dar cuenta del estreno de algún drama, tragedia ó *tragedia* del Sr. Echegaray, corre por todos los periódicos la misma noticia que, poco más ó menos, viene a decir: Echegaray, apesar de su innegable talento, ha caído en lamentable equivocación.

La última, por ahora, no es chica y para nosotros, no consiste en que Echegaray haya echado por caminos nuevos tropezando de paso, si no precisamente en todo lo contrario, en que se obstina en persistir en una escuela dramática *matadora*, en toda la extensión de la palabra.

La enfermedad de moda asume toda la actualidad estos días.

El trancazo nos parte, naturalmente, y la gente abandona sus habituales quehaceres y se queda en casa no un día al mes, como los elegantes económicos, sino todos los días de la semana.

Por desgracia, no todo se arregla con dar matraca en casa y aguantar vahos, que es lo que hay que tomar, y no pocos enfermos se mueren, parte del trancazo y parte por no ver cómo anda esto.

Por cierto que, para que haya de todo, hace dos ó tres días publicaba *El Heraldo* en cuarta plana una esquela de defunción lo más tonta que puede darse.

En vez de rogar a los amigos de la persona difunta una oración, se les suplicaba que el día tantos dedicaran un recuertito.

¡Con qué poquito se contentan!

Más telegramas

FIRMA

Madrid, 9 2'15 t.

Núm. 119.

Ha sido firmado el decreto ascendiendo a teniente general al general de división Sr. Rodríguez Bruzón, acordado en el Consejo de ayer.

Y mañana se firmará el decreto concediendo el indulto al soldado Guillen.

VIAJE DE LA REINA VICTORIA

Madrid 9, 3 45 t.

Núm. 125.

Londres.—La Reina Victoria se embarcará en Southampton el 9 de Marzo, marchando a Italia.

EN EL CONGRESO

Madrid 9, 4 t.

Núm. 111.

En la sesión del Congreso el señor Silvela ha declarado que el gobierno respeta el programa de Manresa, aunque corresponde a los tribunales declarar la licitud de la propaganda.

La guerra del Transvaal

AL ENCUENTRO DE BULLER

Madrid 9, 2'15 t.

Núm. 118.

Berlin.—Se ha recibido un despacho de Ladysmith.

Los boers reconcentraron sus fuerzas y salen al encuentro de los ingleses para oponer tenaz resistencia al avance de Buller.

MAS MILLONES

Madrid 9, 3'45 t.

Núm. 123.

Londres.—Se vuelve a hablar de la votación de un crédito de veinte millones de libras para los gastos de la guerra.

ESTA OSCURO.—ESPERANZAS DE LOS INGLESES

Madrid 9, 4 t.

Núm. 143.

Londres.—Se ha recibido en el Ministerio de la Guerra un despacho del general Buller dando cuenta de los movimientos realizados en el avance hacia Ladysmith.

Los telegramas son oscurísimos.

No obstante la mayoría de los periódicos los interpretan en sentido optimista, creyendo que el resultado de la operación que realiza Buller influirá pronto y decisivamente en el término de la campaña.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

Madrid 8, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.	69'45	69'40
Idem fin de mes.	69'52	69'50
Idem exterior.	76'10	76'15
Idem deuda amortizable.	77'61	77'60
5 por 100 de Aduanas.	101'70	101'85
Billetes hips. de Cuba, 1866.	81'90	82'00
Idem, id. de id., 1890.	68'40	62'52
Empréstito de Filipinas.	86'90	86'00
Acciones del Banco de España.	505'00	506'50
Idem de la C.ª A. de tabaco.	424'00	422'00
Paris a ocho días vista.	28'80	28'95
Cambios sobre Londres.	00'00	00'00
Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español.	103'00	68'45

MENCHETA

Audiencia provincial

Sección 2.ª—Día 10.

Causa procedente del Juzgado de Sequeros, por el delito de hurto; procesados, Francisco Rubio, y otro, Ponente, Sr. Aparicio. Letrado, Sr. Guerreira; y procurador, señor Benito.

Seguidamente otra del mismo juzgado por delito de hurto; procesados, Fermín Arroyo y dos más. Ponente, Sr. Torres. Letrado, Sr. Marcos; y procurador, Sr. Benito.

Edición de la capital

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez. Plaza de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 4.

A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar «va hidos, hipocondria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.»—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard, experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, succédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 PESETAS caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías; en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochin Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendín é hijas, y Peñaranda de Braçamonte, F. de Dios. Depósito general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes 1.º, Madrid.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 3.—Mixto regular
Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-exprés
Circula los jueves y domingos
Llega de Medina á las 6'15 tarde.
Sale para Lisboa á las 6 21 id.

Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
Circula los martes
Llega de Medina á las 3' 8 mañana.

Tren núm. 6.—Mixto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9,54 mañana.

Tren núm. 5 mixto
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'85 tarde.

LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8
Sale para Peñaranda á las 4'40 t.

LÍNEA DEL OESTE

Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Plasencia á las 9'28 mañana.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros
Sale para Astorga á las 2'50 tarde.

Tren núm. 112.—Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia á las 9'24 noche.

Tren núm. 12.—Sud-exprés
Circula los miércoles y sábados
Llega de Lisboa á las 8'58 mañana.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
Circula los lunes
Sale para Medina y Paris á las 9'05 idem.

Tren núm. 22.—Mercancías
Discrecional
Sale para Medina á las 9'20 mañana.

Tren núm. 21.—Mercancías
Discrecional
Llega de Medina á las 5'05 tarde.

Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal á las 9'25 noche.
Sale para Medina á las 9'45 id.

Tren núm. 4.—Mixto regular
Sale para Medina á las 5'20 tarde.

Tren núm. 104.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Sale para Astorga á las 10 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los martes.—Discrecional
Sale para Zamora á las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los domingos.—Discrecional
Sale para Zamora á las 10'10 mañana.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Astorga á las 3'50 tarde.
Sale para Plasencia á las 4'40 id.

Tren núm. 111.—Mercancías y viajeros
Llega de Astorga á las 4'10 mañana.

Tren núm. 135.—Viajeros
Circula los domingos.—Discrecional
Sale para Zamora á las 9'02 mañana.

Tren núm. 137.—Viajeros
Circula los viernes.—Discrecional
Llega de Zamora á las 10'59 mañana.

Tren núm. 139.—Viajeros
Circula los martes.—Discrecional
Llega de Zamora á las 8'06 noche.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de la que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas del D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo, 22 Salamanca.

OFICIALES

Se necesitan oficiales y aprendices empaquetadores para el laboratorio del Dr. Ruiz. Para informes y detalles, farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 86 Salamanca.

SE ARRIENDA bien toda ó parte de la casa de la calle de la Rua, números 19 y 21, de mucho fondo, con dos patios, gran corral, un aljibe, dos pozos, tres bodegas, dos portales y amplios locales para almacenes. Razón en el 21.

EN VENTA Ó EN RENTA la acreditada tahona de la Vinda de Peramato, con espaciosos locales para cualesquiera otra industria ó edificación. Para enterarse del precio y condiciones, Luna, 3, principal, estudio del Abogado D. Jesús Sánchez y Sánchez. 15-13

ANUNCIO

En Cañizal se vende un armonium con cinco octavas, transpositor, de excelentes voces, muy bien conservado, se dará barato; dadas las dimensiones del aquel templo, se desea tomar otro mayor; para informes dirigirse al señor cura párroco de aquella iglesia.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

LITOGRAFIA DE A. PINTO

— ARROYO DEL CARMEN, 15 —

Cartas comerciales desde SEIS PESETAS resma; sobres y facturas desde SIETE PESETAS millar.
Apuntes universitarios á precios baratísimos y los mejores publicados hasta la fecha SE NECESITAN APRENDICES

3 PTAS. **BUCALINA** 3 PTAS. frasco

ELIXIR DENTIFRICO. Depósito: G. García Capellanes, 1, duplicado De venta en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36

ESTOMAGO
Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comera bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 85, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

COMO FUIDIFICANTE, ESPECTORANTE Y QUITAR LA TOS
LOS
CARAMELOS PECTORALES
DEL MÉDICO SALAS
A 1'50 PESETAS CAJA
Depósito en Salamanca.—D. Ignacio Santiago Fuentes
Plazuela del Corriillo, 22.
Venta en las buenas farmacias de España

Á LOS VINICULTORES
Medalla de plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888
ENOSOTERO PARA
Medalla de oro EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1888
CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
Indispensable para los vinos procedentes de otras jóvenes.
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrío y siempre mejora
EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
Representante en España. J. URIACH Y C.ª, Moncada, núm. 20.—Barcelona.
En Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes.
Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

